



## Preguntas frecuentes: FEMA

### ¿Qué es FEMA?

FEMA, por sus siglas en inglés, es la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. En casos de emergencias declaradas – por ejemplo, los incendios – FEMA coordina y da acceso a programas de asistencia financiera. Los programas gubernamentales coordinados por FEMA incluyen: Asistencia de Vivienda, Asistencia de Reparación de Vivienda, Préstamos de la Administración de Pequeñas Empresas, Préstamos de las Agencias de Servicios a Granjas, Subvenciones del Fondo Cora Brown y Asistencia para Otras Necesidades.

### ¿Qué cubre el programa de asistencia de vivienda por desastre de FEMA?

El programa de asistencia de vivienda por desastre de FEMA proporciona asistencia financiera para pagar los costos de viviendas temporales, reparaciones de vivienda, reemplazo de vivienda o reemplazo de artículos domésticos que no fueron cubiertos por el seguro.

### ¿Soy elegible para obtener asistencia de vivienda por desastre de FEMA?

Para ser elegible para recibir la asistencia de vivienda por desastre de FEMA usted, o alguien que viva con usted, debe ser ciudadano de los Estados Unidos, extranjero documentado o nacional no ciudadano. Este individuo puede ser un menor. También, su pérdida tiene que haber ocurrido en su lugar de residencia principal, tienes estar sin seguro o con seguro insuficiente, no debes tener una opción alternativa de alojamiento gratuito y su vivienda debe haber sido dañada o destruida como consecuencia de un desastre declarado.

### ¿Cómo me registro con FEMA?

Puede registrarse con FEMA en su Centro de asistencia local (Local Assistance Center) más cercano, llamando al 1-800-621-FEMA o por Internet en [disasterassistance.gov/es](https://www.disasterassistance.gov/es). Tendrás mostrar ciertos documentos durante el proceso del registro. Para encontrar una lista de los documentos necesarios puede entrar en <https://www.disasterassistance.gov/es/obtener-asistencia/lista-de-verificación-para-aplicarse>.

---

<b>Kendall Jarvis</b> <i>Abogada de socorro en casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:KJarvis@LegalAidSC.com">KJarvis@LegalAidSC.com</a>	<b>Tomás González</b> <i>Administrador de casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:TGonzalez@LegalAidSC.com">TGonzalez@LegalAidSC.com</a>	<b>Kristopher Lopez</b> <i>Abogado de socorro en casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:KLopez@LegalAidSC.com">KLopez@LegalAidSC.com</a>
---	--	---



**¿Hay fecha límite relacionados al proceso de solicitud de FEMA?**

Sí. Hay fecha límite para completar y enviar las solicitudes de FEMA:

**Asistencia para la vivienda -- 21 de octubre de 2020**

**Asistencia de reparación de vivienda: 21 de octubre de 2020**

**Programas de asistencia para otras necesidades: 21 de octubre de 2020**

**Programa de préstamos de la Asociación de Pequeñas Empresas: 21 de octubre de 2020**

**Asistencia de desempleo por desastre: incierto – 30 días de la fecha que el Departamento de Trabajo (Labor) federal da aviso que el programa ha comenzado.**

**¿Qué puedo hacer si FEMA rechazó mi solicitud para asistencia?**

Si recibió una carta de rechazo puedes apelar la decisión de FEMA dentro de los 60 días de la fecha de decisión de FEMA. Puedes encontrar más información sobre el proceso de apelación en su carta de rechazo. Si desea obtener información o asistencia sobre un rechazo de FEMA, por favor comuníquese con nuestra oficina.

**¿Dónde puedo encontrar más información sobre los programas de FEMA para los sobrevivientes de incendios?**

Puedes encontrar más información en [www.fema.gov/es](http://www.fema.gov/es) o llamando al 1-800-621-FEMA.

---

<b>Kendall Jarvis</b> <i>Abogada de socorro en casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:KJarvis@LegalAidSC.com">KJarvis@LegalAidSC.com</a>	<b>Tomás González</b> <i>Administrador de casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:TGonzalez@LegalAidSC.com">TGonzalez@LegalAidSC.com</a>	<b>Kristopher Lopez</b> <i>Abogado de socorro en casos de desastre</i> Legal Aid of Sonoma County <a href="mailto:KLopez@LegalAidSC.com">KLopez@LegalAidSC.com</a>
---	--	---